

ACTA
III COMITÉ CIENTIFICO CÁTEDRA UNESCO
Oñati, 8 de noviembre de 2008

INTEGRANTES:

- Profesor André–Jean Arnaud – Chairholder de la Cátedra UNESCO y Red UNITWIN y Representante de la Red Europea Derecho y Sociedad (Paris)
- Profesor Castor Bartolomé Ruiz – Representante Universidad UNISINOS (Brasil)
- Profesora María Eugenia Rodríguez Palop - Representante Universidad Carlos III de Madrid
- Profesora Marcela Gutiérrez Quevedo – Representante Universidad Externado de Colombia
- Profesor João Ricardo W. Dornelles – Representante Universidad PUC-Rio (Brasil)
- Profesora Maria Cristina de Cicco – Representante Universidad de Camerino (Italia)
- Profesora Véronique Champeil-Desplats – Representante Universidad Paris X (Francia)

AGENDA DE LA REUNION DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2008: INSTITUTO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA JURÍDICA DE OÑATI (IISJ)

1. Agradecimientos al IISJ y al Gobierno Vasco.
2. Presentación individual de los integrantes de la Red UNITWIN.
3. Presentación de las finalidades de la Cátedra UNESCO por André Jean Arnaud y entrega de los nuevos folletos (brochure) de la Cátedra UNESCO.
4. Actividades 2008
 - Balance de las actividades realizadas
 - Balance de los intercambios de enseñanza y formación
 - Balance de las conferencias y reuniones
 - Balance de las investigaciones
 - Publicaciones
 - Media e Internet
5. Actividades programadas para el 2009
 - Enseñanza y formación
 - Conferencias y reuniones
 - Investigaciones
 - Publicaciones
 - Media e Internet
6. Presentación del Proyecto de Investigación de la Universidad del Aquila (Italia) de cara a una posible integración a la Red UNITWIN de la Cátedra UNESCO.
7. Presentación del Proyecto de Asociación de la Universidad de San Marcos (Perú)

8. Programación y entrega de informes para el año 2009, 2010 y años siguientes: reflexión y decisión en función al ritmo de cada Universidad.
9. Programación del próximo Comité Científico
10. Programación del próximo Consejo de Rectores
11. Temas diversos

ÁREA CIENTÍFICA:

Se realizaron las dos reuniones académicas propuestas en el año 2007.

En **PARIS X** se llevaron a cabo las Jornadas de estudio sobre libertades económicas y derechos humanos (5-6 de noviembre). Las presentaciones de los integrantes de la Red fueron las siguientes:

- Droits de l'Homme et biopouvoir: l'exemple de la santé publique au Brésil: Castor Bartolomé
- Droits de l'Homme, violences sociales au Brésil, l'exemple des favelas de Rio de Janeiro: João Ricardo Dornelles
- Le droit au développement et les libertés économiques: des rapports tendus (El derecho al desarrollo y su tensa relación con la libertad económica): María Eugenia Rodríguez Palop.
- Libertés économiques, droits fondamentaux et les enfants (Libertà economica, diritti fondamentali e i minori): Maria Cristina De Cicco.
- Rapport introductif : Veronique Champeil-Desplats
- Libertés économiques et leur limites constitutionnelles: obstacles á la politique publique de protection de la diversité culturelle des peuples indigènes de Colombie : Marcela Gutiérrez
- Synthèse: André-Jean Arnaud

INSTITUTO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA JURÍDICA DE OÑATI

- El Profesor André Jean Arnaud (Chairholder) recordó que los dos años 2008-2009 están dedicados a la profundización de los temas específicos de cada Centro de Investigación, ampliando la investigación de políticas públicas, logística, toma de decisiones e involucrando la sociedad civil, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las personas elegidas para presentar las políticas públicas y las asociaciones nacionales e internacionales. Asimismo relevó la importancia de la inteligencia jurídica y política en la preparación de las decisiones en materia de normas jurídicas y de políticas públicas, en cooperación con las ONG y a las OG, la cual ayuda a los tomadores de decisiones y, específicamente, a los gobernantes. Después de este trabajo se verá si los que tienen el poder de decisión aceptan o rechazan dichas propuestas y el por qué de las razones de la no aceptación.
- Véronique Champeil-Desplats, profesora y directora del Centro de Investigación - Paris X, comentó las dificultades de la actual coyuntura política en Francia en lo que respecta a las políticas públicas. Asimismo habló de los varios vínculos que tienen con las ONG. Aún cuando tienen bien clara la problemática y el dilema de los derechos económicos y los derechos humanos, existe un gran problema: la inexistencia de vínculos entre la Universidad y las instituciones públicas.

- M. Cristina de Cicco, profesora e investigadora de la Universidad de Camerino, habló del importante contacto que tienen con UNICEF y de la disposición a colaborar de las ONG. Asimismo informó que los estudiantes de la Universidad están vinculados a las investigaciones. Finalmente identificó como el obstáculo más grande para la investigación el gobierno actual de derecha. Lo anterior ha afectado las investigaciones progresistas.
- João Ricardo Dornelles, profesor e investigador del Núcleo de Derechos Humanos de la Universidad PUC, recalcó las dificultades específicas encontradas en Rio de Janeiro, ya que el gobierno no tiene interés en una política pública garantista de los Derechos Humanos.
- Castor Bartolomé, profesor e investigador de UNISINOS, habló de cómo han avanzado en la investigación en lo que respecta a la memoria y a las políticas públicas de Derechos Humanos. Recalcó, también, la importancia del Curso en Derechos Humanos para policías.
- M. Eugenia Palop, profesora e investigadora de la Universidad Carlos III de Madrid, habló de su importante colaboración en los procesos legislativos frente a las víctimas de terrorismo, particularmente en la reorientación de esas leyes.
- Marcela Gutierrez, investigadora y profesora del Externado de Colombia, presentó los avances en los contactos con las instituciones del estado y las ONG. Habló del trabajo con la ley de víctimas, esperando en el año 2009 profundizar el lobby legislativo en lo que respecta a la memoria como medio para acceder a la justicia.
- En relación con la propuesta de la “Fondation Maison des Sciences de l’Homme” y de PREFALC, ésta se concretará antes del mes de mayo de 2009 entre la Universidad Paris X, la PUC y el Externado.

AREA TECNICA

1.- Composición actual de la Red ínter universitaria y de centros de investigación:

Universidades: Universidad de Camerino (Italia), Universidad Paris X (Francia), Universidad do Vale do Rio dos Sinos - UNISINOS (Brasil), Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro - PUC - Río (Brasil), Universidad Carlos III de Madrid (España) y Universidad Externado de Colombia.

Miembro Asociado: Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (España)

La *Università dell’Aquila* (Italia), a través de Francesca Carocchia, y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), a través de Ariel Alejandro Tapia, solicitaron su integración a la Red UNITWIN. En relación con los proyectos, el de la primera Universidad (*Strumenti finanziari: tra mercato e diritti fondamentali*) resultó un poco confuso mientras el de la segunda Universidad no fue presentado. Así mismo los representantes de las dos universidades no hablaron del equipo de investigación, de su trayectoria y de la posición académica del director del

grupo, su experiencia en materia de investigación y de relaciones internacionales. De acuerdo a las anteriores exigencias se postergó para el mes de noviembre la postulación de las dos candidaturas.

A raíz de ello se establecieron las NORMAS DE INGRESO DE LAS NUEVAS UNIVERSIDADES A LA RED:

- Maria Cristina de Cicco propuso la necesidad de informar prealablemente al Comité Científico de la Red de los nuevos proponentes. Justificar intereses, hacer la presentación detallada del Centro de Derechos Humanos de la nueva Universidad y del CV de los miembros investigadores de este Centro, especialmente del director del centro, y después presentar el proyecto.
- João Ricardo Dornelles habló de la importancia de evaluar las instituciones (grupo de investigación) que solicitan entrar a la Red resaltando la importancia de conocer a los investigadores.
- María Eugenia Palop resaltó la importancia de conocer los procesos, la ética y la confianza.
- Castor Bartolomé consideró importante la consulta previa al Comité Científico de las Universidades solicitantes e indagar sobre ellos.
- Marcela Gutierrez reivindicó la importancia de la apertura, siempre y cuando haya rigor científico y ética en la investigación.
- André Jean Arnaud destacó que el proyecto de investigación es solamente una parte de la cooperación esperada entre las Universidades de la Red de una Cátedra UNESCO y propuso tomar en consideración todas las importantes observaciones hechas por los miembros del Comité Científico de la Red UNITWIN de la Cátedra, así como apertura y observación del desarrollo del trabajo científico de los solicitantes y a partir de ello hablar de nuevo en el Comité Científico antes de plantear la propuesta en el Comité de Rectores.

2.- Intercambio de profesores:

Actualmente existen intercambios con la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Externado de Colombia y se proyectan intercambios con las universidades Paris X y de Camerino

3.- Encuentros académicos:

Se propuso que en el mes de noviembre de 2009 se realice un encuentro en la Universidad de Camerino y en el mes de abril de 2010 el Comité de Rectores en Colombia.

4.- Publicaciones:

Se proyectó una publicación final con los últimos productos de investigación en la Universidad Externado de Colombia y se enviarán unos working papers a la UNESCO. Del trabajo de Oñati se consultará a la Universidad Carlos III de Madrid.

5.- Folleto Cátedra UNESCO:

Se entregaron unos ejemplares a los integrantes de la Red y el resto se enviarán por correo. André-Jean Arnaud y los miembros del Comité Científico unánimemente agradecerán a la Universidad Externado de Colombia por este magnífico folleto perfectamente actualizado.

CONCLUSIONES GENERALES

- Es importante conocer las políticas públicas existentes y las “contra políticas públicas” para poder reorientar las mismas.
- En la reorientación de políticas públicas es fundamental el rol de las ONG no sólo nacionales sino también internacionales.
- Es importante el trabajo legislativo en la creación de políticas públicas pero ¿cuáles son las estrategias de acción?
- Las diferentes investigaciones de la Red UNITWIN se entrecruzan con relación a las problemáticas del rol preponderante de la memoria histórica y de la educación en Derechos Humanos. La cultura de la violencia debe tener en cuenta el dolor, los sufrimientos, los recuerdos de las víctimas. Hay que romper la violencia no con amnesia sino con el recuerdo.
- Hay que tener en cuenta la especificidad del Plan de Educación del País Vasco, el cual invita a la despolitización y a la promoción de los derechos humanos y la educación para construir paz.
- Evaluar los medios de comunicación y su incidencia en la percepción de las víctimas.
- Evaluar las decisiones judiciales y su seguimiento y tener en cuenta la cultura constitucional.